

PREGUNTAS FRECUENTES ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO

2026

A continuación, encontrará una selección de preguntas frecuentes que buscan orientar y aclarar las principales dudas relacionadas con el proceso de elaboración del Portafolio 2026. Le recomendamos revisar este documento, ya que podría resolver sus dudas de manera rápida y sencilla.

Índice

1. Preguntas aplicables a todas las agrupaciones.....5

¿Qué versión del Marco para la Buena Enseñanza se utiliza para las tareas de los Manuales de Portafolios?.....	5
¿Qué Manual de Portafolio debo utilizar?.....	5
¿Dónde puedo descargar el Manual Portafolio?.....	5
¿Qué ocurre si mi inscripción no coincide con el Portafolio que comencé a elaborar?.....	5
Me evalué hace años atrás y me fue súper bien, ¿podría utilizar ese Portafolio para la evaluación de este año?.....	6
¿Puedo elaborar mi Portafolio utilizando herramientas de Inteligencia Artificial?.....	6
Veó en la plataforma que uno tiene caracteres limitados para escribir las respuestas, ¿si escribo menos de los caracteres que se requieren afectará mi evaluación?.....	6
¿Cuál es el límite de caracteres para escribir en la plataforma y cómo se contabiliza?.....	6
Hice mis respuestas en Word y al copiarlas en la plataforma se cortan y no se ven ¿Qué puedo hacer?.....	7
¿Qué formatos de archivo puedo adjuntar en la plataforma?.....	7
¿Qué hago si una imagen o archivo no se visualiza correctamente?.....	7
¿Dónde encuentro los documentos curriculares para desarrollar mi Portafolio?.....	7
Soy docente multigrado ¿hay algún manual especial para esto?.....	7
Soy docente multigrado ¿cómo debo desarrollar mi Portafolio?.....	8

2. Preguntas relativas al Módulo 1 y Módulo 2 aplicables a todas las agrupaciones.....9

Mis clases de la tarea de Planificación no coinciden con la fecha en la que filmarán mi Clase Grabada, ¿qué hago?.....	9
Realizo clases en más de un curso ¿Debe ser el mismo curso para la parte escrita (Módulo 1) y la grabada (Módulo 2)?.....	9
Realizo clases en más de una asignatura (o especialidad, en el caso de Educación Media Técnico Profesional) ¿Debe ser la misma asignatura (o especialidad) para la tarea escrita (Módulo 1) y la clase grabada (Módulo 2)?.....	9
¿Puedo utilizar el mismo Objetivo de Aprendizaje para todo el Portafolio, Módulo 1 y 2?.....	9

3. Preguntas relativas al Módulo 1 aplicables a todas las agrupaciones.....10

¿Debo registrar el número y el texto del Objetivo de Aprendizaje?.....	10
¿Puedo seleccionar más de un Objetivo de Aprendizaje?.....	10
¿Las tres experiencias de aprendizaje deben trabajar el mismo OA?.....	10
¿Puedo presentar planificaciones elaboradas en conjunto con otros docentes o entregadas por el establecimiento?.....	10



4. Preguntas relativas al Módulo 2 aplicables a todas las agrupaciones.....11

¿Dónde puedo grabar mi clase?.....	11
¿Qué hago si el día en que me corresponde grabar hay menos estudiantes que de costumbre?.....	11
¿Qué pasa si el día de mi grabación no llega la persona que debe grabar mi clase?.....	11
¿Cómo sé que se grabó correctamente mi clase?.....	11
Realicé mi clase de acuerdo con lo planificado, ¿puedo dejar en blanco la parte de la ficha en que pide que se describa si algo interfirió?.....	12
¿Puede existir co-docencia o apoyos durante la grabación?.....	12

5. Preguntas relativas al Módulo 3 aplicables a todas las agrupaciones.....13

¿Afecta mi evaluación no completar alguna parte del Módulo 3?.....	13
¿Puedo hacer todo el Módulo 3 con un colega?.....	13
¿Puedo realizar trabajo colaborativo con colegas que no están evaluándose?.....	13
¿Puedo realizar trabajo colaborativo con docentes de otros establecimientos?.....	13
¿Es obligatorio registrar nombres y RUT de los colegas participantes?.....	13
¿Puedo presentar un trabajo colaborativo que hice el año pasado?.....	14
¿Puedo presentar un trabajo colaborativo que hice en otro colegio?.....	14
En mi establecimiento existen horas o reuniones de trabajo colaborativo definidas institucionalmente (Consejos Técnicos, Comunidades de Aprendizaje, CAUE, reuniones de ciclo, departamentos, entre otras). ¿Puedo utilizar ese trabajo para desarrollar el Módulo 3 aunque sea una actividad obligatoria?.....	14
Voy todas las semanas a las reuniones de trabajo colaborativo que tenemos en mi establecimiento ¿Esta experiencia puede servir como parte de mi Módulo 3?.....	14
¿Es obligatorio adjuntar un medio de respaldo de la experiencia de trabajo colaborativo en el Módulo 3?.....	14
¿Qué documento me sirve como respaldo de la experiencia de trabajo colaborativo?.....	15
¿Qué formato de archivo puedo subir a la plataforma?.....	15
¿Qué ocurre si el/la director/a no puede verificar o niega la experiencia de trabajo colaborativo presentada en el Módulo 3?.....	15
¿Qué hago si presento una experiencia de trabajo colaborativo de otro establecimiento educativo, del cual mi director/a no tiene conocimiento?.....	15
¿Puedo elaborar solo una de las subtarefas del Módulo 3 en conjunto con otros/as docentes y las demás de forma individual?.....	15

6. Preguntas relativas al Módulo 1, Tarea 2 – Evaluación Formativa, aplicables a las agrupaciones: Educación Básica Generalista Lenguaje y Matemática 1° a 4°, Educación Básica Asignaturas 1° a 6°, 7° Básico a 4° Medio Asignaturas, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Media Técnico Profesional, Educación Básica Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales.....16

¿Qué son los indicadores de evaluación?.....16

¿De dónde salen los indicadores de evaluación?.....16

¿Puedo utilizar los indicadores del programa de estudio de mi asignatura?.....16

¿Qué instrumento puedo utilizar para monitorear los aprendizajes?.....16

¿La estrategia de monitoreo corresponde a una sola actividad o a varias?.....17

¿La estrategia de monitoreo se aplica a las tres experiencias planificadas o solo a una?.....17

7. Preguntas aplicables a las agrupaciones: Educación Especial Escuela Especial, Educación Especial en Escuelas Regulares, Escuelas de Lenguaje, Educación de Personas Jóvenes y Adultas.....18

¿Debo presentar evidencia de un curso completo o puedo trabajar con un grupo de estudiantes?.....18

Trabajo exclusivamente en aula de recursos. ¿Puedo elaborar mi Portafolio con un grupo de estudiantes o con un/a estudiante en lugar de un curso completo?.....18

¿Quiénes pueden presentar evidencia de un estudiante en lugar de un curso completo?.....18

¿Puedo realizar la clase grabada del Módulo 2 en el aula de recursos?.....18

1 • Preguntas aplicables a todas las agrupaciones

¿Qué versión del Marco para la Buena Enseñanza se utiliza para las tareas de los Manuales de Portafolios?

El Marco para la Buena Enseñanza (MBE) que se utiliza para la elaboración del Portafolio 2026 corresponde a la versión 2021; cada tarea del Portafolio se relaciona con determinados estándares y descriptores de ese MBE.

Si usted se evalúa en Educación de Párvulos, el MBE que se utiliza corresponde al Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia 2019; cada tarea del Portafolio de Educación Parvularia se relaciona con determinados dominios y criterios de ese MBE.

¿Qué Manual de Portafolio debo utilizar?

Debe utilizar exclusivamente el manual correspondiente al año 2026 y a la modalidad, nivel, asignatura o especialidad por la cual fue inscrito/a en la plataforma Docentemás. Antes de comenzar el Portafolio, verifique que sus datos de inscripción sean correctos.

¿Dónde puedo descargar el Manual Portafolio?

En el sitio web www.docentemas.cl, diríjase al apartado *Documentos Descargables*, sección *Manuales de Instrumento* (<https://www.docentemas.cl/documentos-descargables/>) y descargue el Manual de Portafolio 2026 que corresponda a su inscripción. También puede descargarlo directamente en su plataforma de evaluación.

¿Qué ocurre si mi inscripción no coincide con el Portafolio que comencé a elaborar?

Si detecta discrepancias entre su inscripción y el manual que está utilizando, debe revisar sus antecedentes en la plataforma Docentemás y comunicarse inmediatamente con los canales oficiales de consulta (**600 0850 491**) antes de continuar con la elaboración del Portafolio.

Me evalué hace años atrás y me fue súper bien, ¿podría utilizar ese Portafolio para la evaluación de este año?

Si bien experiencias anteriores podrían ser útiles como parte de un proceso reflexivo, no debe utilizar las mismas respuestas, pues las tareas e instrucciones de cada manual van modificándose año a año, por lo que las respuestas de procesos anteriores pueden no ser pertinentes a las instrucciones de este año. Además, se espera que su Portafolio pueda dar cuenta de su **desempeño actual** en el período en que se está evaluando.

¿Puedo elaborar mi Portafolio utilizando herramientas de Inteligencia Artificial?

El contenido presentado en su Portafolio debe ser de su exclusiva autoría. Para estos efectos, deberá dejar constancia en la Plataforma de que no ha presentado información falsa, copiada, elaborada por terceros, ni que ha recurrido al uso de herramientas de Inteligencia Artificial para reemplazar, total o parcialmente, su juicio profesional.

En concordancia con lo anterior, no puede utilizar **herramientas de IA para, a través de prompts propios o sugeridos**, reemplazar su análisis de aquellas situaciones de la práctica sobre las cuales se le pide profundizar, ni para elaborar reflexiones o fundamentaciones a partir de evidencias o información que le proporcionen. El uso de IA solo está permitido para apoyar la organización de sus ideas o para identificar errores de redacción u ortográficos en sus respuestas.

Veó en la plataforma que uno tiene caracteres limitados para escribir las respuestas, ¿si escribo menos de los caracteres que se requieren afectará mi evaluación?

No, la cantidad de caracteres de la plataforma indica el máximo disponible para dar cuenta de las respuestas solicitadas, escribir menos no afecta su evaluación, siempre que se responda completamente lo solicitado.

¿Cuál es el límite de caracteres para escribir en la plataforma y cómo se contabiliza?

La plataforma indica el máximo de caracteres permitidos para cada respuesta; además, cuenta con un contador que indica la cantidad de caracteres disponibles durante la escritura.

Hice mis respuestas en Word y al copiarlas en la plataforma se cortan y no se ven ¿Qué puedo hacer?

Al trabajar con un documento de respaldo fuera de la plataforma es importante que al copiar y pegar sus respuestas revise si estas coinciden y están completas; de no ser así le recomendamos sintetizar sus ideas de manera tal de poder responder a lo solicitado ajustándose a la cantidad de caracteres disponibles, pues estos no tendrán mayor extensión. Considere que puede corregir cuantas veces quiera antes de enviar su evidencia.

¿Qué formatos de archivo puedo adjuntar en la plataforma?

Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word. Considere el peso máximo que pueden tener estos documentos indicado en la plataforma.

¿Qué hago si una imagen o archivo no se visualiza correctamente?

Verifique previamente que el archivo se abra correctamente antes de adjuntarlo, y que corresponda a los formatos permitidos: Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. También revise que el archivo no exceda los límites establecidos en la plataforma.

¿Dónde encuentro los documentos curriculares para desarrollar mi Portafolio?

Los documentos curriculares puede encontrarlos en el sitio web www.docentemas.cl, en la sección *Documentos Descargables* (<https://www.docentemas.cl/documentos-descargables/documentos-curriculares/>), o bien en el sitio <https://www.curriculumnacional.cl/>

Soy docente multigrado ¿hay algún manual especial para esto?

No existe un manual especial para docentes multigrado; para saber qué manual utilizar, debe revisar su inscripción y de acuerdo con ello descargar el manual correspondiente donde en cada tarea encontrará un apartado específico con instrucciones para curso multigrado.

Soy docente multigrado ¿cómo debo desarrollar mi Portafolio?

En términos generales, en el Módulo 1 los/as docentes multigrado pueden describir las experiencias de aprendizaje tanto en relación con un solo grado como con estudiantes de distintos grados. En cualquier caso, deben asegurarse de que los Objetivos de Aprendizaje seleccionados correspondan a las Bases Curriculares vigentes del nivel y la asignatura en la cual se encuentran inscritos/as. Al describir las experiencias de aprendizaje, deben entregar información suficiente para comprender lo que ellos/as y sus estudiantes realizaron, considerando aspectos como explicaciones, preguntas, actividades, recursos y acciones de monitoreo. En cuanto a la diversidad, pueden abordarla a través de estrategias suficientemente flexibles que permitan a los/as estudiantes desarrollarlas desde sus particularidades, o a través de diversas estrategias que respondan a distintas características de su grupo, o a partir de las estrategias de monitoreo.

Por otra parte, el Módulo 2 debe reflejar las condiciones reales de la práctica cotidiana, por lo que, si el/la docente trabaja con un curso combinado, todos los grados que componen ese curso deben participar en la grabación. Sin embargo, no es requisito que trabaje de manera diferenciada con cada grado durante toda la clase grabada. Dependiendo de la forma habitual de trabajar y de los objetivos de aprendizaje de la clase, habrá ocasiones en que sea necesario enfatizar aspectos diferentes para cada grado y otras en que se puedan abordar aspectos comunes a todos/as los/as estudiantes. Puede trabajar un mismo objetivo con todo el curso o bien objetivos distintos para cada grado, siempre que correspondan a la asignatura de la inscripción. Lo importante es que muestre su capacidad para abordarlos de forma diferenciada cuando corresponda.

Considere que estas indicaciones son generales y que es imprescindible que revise el Manual Portafolio correspondiente a su inscripción, ya que este contiene indicaciones específicas para cada caso.

Para orientaciones más detalladas, le recomendamos revisar el documento “Docentes multigrado o curso combinado”, disponible en la sección *Documentos Descargables* de www.docentemas.cl.

2. Preguntas relativas al Módulo 1 y Módulo 2 aplicables a todas las agrupaciones

Mis clases de la tarea de Planificación no coinciden con la fecha en la que filmarán mi Clase Grabada, ¿qué hago?

Considere que la grabación de la clase es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio. La grabación de su clase puede ocurrir antes, durante o después de la fecha en que desarrolla las clases que corresponden a la tarea de Planificación. **Lo importante es que ambas correspondan a su inscripción.**

Realizo clases en más de un curso ¿Debe ser el mismo curso para la parte escrita (Módulo 1) y la grabada (Módulo 2)?

Dado que ambos módulos son independientes entre sí, puede desarrollarlos con el mismo curso y contenidos, o bien, con cursos y contenidos distintos. **Lo importante es que estos correspondan a su inscripción.**

Realizo clases en más de una asignatura (o especialidad, en el caso de Educación Media Técnico Profesional) ¿Debe ser la misma asignatura (o especialidad) para la tarea escrita (Módulo 1) y la clase grabada (Módulo 2)?

Sí, debe realizar ambos módulos en la misma asignatura (o especialidad). Es importante que el desarrollo de su Portafolio lo realice en función de su inscripción, la que debe corresponder a la modalidad, nivel y asignatura (o especialidad) que imparte actualmente. Usted puede revisar los datos de su inscripción en la plataforma Docentemás y descargar el Manual correspondiente en el sitio <https://www.docentemas.cl/documentos-descargables/>, donde encontrará las instrucciones para realizar las distintas tareas del Portafolio. También puede descargarlo directamente en su plataforma de evaluación.

¿Puedo utilizar el mismo Objetivo de Aprendizaje para todo el Portafolio, Módulo 1 y 2?

Dado que estos módulos son independientes entre sí, puede utilizar el mismo Objetivo de Aprendizaje en ambos módulos o bien un Objetivo de Aprendizaje distinto en cada módulo. **Lo importante es que estos correspondan a su inscripción.**

3. Preguntas relativas al Módulo 1 aplicables a todas las agrupaciones

¿Debo registrar el número y el texto del Objetivo de Aprendizaje?

Lo importante es registrar el texto del Objetivo de Aprendizaje tal como aparece en el documento curricular, de acuerdo con las instrucciones específicas del Manual, puede o no incluir el número que lo identifique.

¿Puedo seleccionar más de un Objetivo de Aprendizaje?

Sí, en las instrucciones se detalla que puede copiar y pegar el o los OA con los que se relacionan sus experiencias de aprendizaje, recuerde que debe existir coherencia entre los OA seleccionados y las experiencias de aprendizaje.

¿Las tres experiencias de aprendizaje deben trabajar el mismo OA?

Las experiencias deben mantener coherencia con el o los Objetivos de Aprendizaje seleccionados para la tarea. Revise las instrucciones específicas de su Manual.

¿Puedo presentar planificaciones elaboradas en conjunto con otros docentes o entregadas por el establecimiento?

Debe cautelar que las respuestas presentadas como parte de su Portafolio den cuenta de su propia experiencia profesional durante el año en curso, si lo que espera presentar es parte de su práctica habitual, no hay dificultad en que presente estas respuestas siempre y cuando cautele que estas den cuenta de lo requerido en las instrucciones de cada tarea.

4. Preguntas relativas al Módulo 2 • aplicables a todas las agrupaciones

¿Dónde puedo grabar mi clase?

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del Módulo 2” en www.docentemas.cl, el que se encuentra disponible en <https://www.docentemas.cl/documentos-descargables/procedimiento-para-la-clase-grabada/>

¿Qué hago si el día en que me corresponde grabar hay menos estudiantes que de costumbre?

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del Módulo 2” en www.docentemas.cl, el que se encuentra disponible en <https://www.docentemas.cl/documentos-descargables/procedimiento-para-la-clase-grabada/>

¿Qué pasa si el día de mi grabación no llega la persona que debe grabar mi clase?

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del Módulo 2” en www.docentemas.cl, el que se encuentra disponible en <https://www.docentemas.cl/documentos-descargables/procedimiento-para-la-clase-grabada/>

¿Cómo sé que se grabó correctamente mi clase?

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del Módulo 2” en www.docentemas.cl, el que se encuentra disponible en <https://www.docentemas.cl/documentos-descargables/procedimiento-para-la-clase-grabada/>



Realicé mi clase de acuerdo con lo planificado, ¿puedo dejar en blanco la parte de la ficha en que pide que se describa si algo interfirió?

Puede, pues dicho apartado es solo si es necesario complementar información relevante para comprender la evidencia presentada.

¿Puede existir co-docencia o apoyos durante la grabación?

Sí, siempre que correspondan a las condiciones habituales de su trabajo y se ajusten a las orientaciones del procedimiento de grabación. Recuerde que es el/la docente o educador/a en evaluación quien debe demostrar los aspectos señalados en los apartados *¿Qué me evaluarán?* de esta tarea.

5. Preguntas relativas al Módulo 3 aplicables a todas las agrupaciones

¿Afecta mi evaluación no completar alguna parte del Módulo 3?

Este año (2026) usted debe completar la totalidad de la Tarea 5, correspondiente al Módulo 3 del Portafolio, dejar alguna de estas preguntas sin respuesta perjudicará su evaluación, pues no cumpliría con presentar evidencia para ser evaluado/a.

¿Puedo hacer todo el Módulo 3 con un colega?

Solo las respuestas a las preguntas 5.1, 5.2 y 5.3 pueden ser respondidas en conjunto. La subtarea 5.4 debe responderse de forma individual. Presentar la misma respuesta que sus colegas en la subtarea 5.4 contraviene las condiciones de veracidad y se considerará plagio.

¿Puedo realizar trabajo colaborativo con colegas que no están evaluándose?

Sí. No es requisito que todos/as los/as participantes estén rindiendo el Portafolio. Es importante considerar que, si se presenta un trabajo colaborativo realizado con docentes que fueron evaluados/as en procesos anteriores, no se debe volver a presentar evidencia que haya sido previamente evaluada, ya que esto podría ser considerado plagio.

¿Puedo realizar trabajo colaborativo con docentes de otros establecimientos?

Sí. Puede presentar una experiencia de trabajo colaborativo desarrollada junto a docentes, educadores/as u otros profesionales de la comunidad educativa. Asimismo, esta experiencia puede haberse realizado con participantes de otros establecimientos educacionales o en el marco de redes profesionales, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en el Manual de Portafolio.

¿Es obligatorio registrar nombres y RUT de los colegas participantes?

Sí. Cuando la evidencia de las subtarefas 5.1, 5.2 y 5.3 haya sido elaborada con otros/as docentes y/o educadores/as que también rinden el Portafolio, se debe registrar la información solicitada por la Plataforma.

¿Puedo presentar un trabajo colaborativo que hice el año pasado?

Sí, puede presentar una experiencia desarrollada durante el año 2025 o 2026, ya sea finalizada o en curso.

¿Puedo presentar un trabajo colaborativo que hice en otro colegio?

Sí, siempre y cuando corresponda a la temporalidad que señala el Manual.

En mi establecimiento existen horas o reuniones de trabajo colaborativo definidas institucionalmente (Consejos Técnicos, Comunidades de Aprendizaje, CAUE, reuniones de ciclo, departamentos, entre otras). ¿Puedo utilizar ese trabajo para desarrollar el Módulo 3 aunque sea una actividad obligatoria?

Sí. El Módulo 3 no evalúa si la experiencia de trabajo colaborativo fue voluntaria u obligatoria, sino la capacidad de analizar una problemática, necesidad o interés relacionado con la enseñanza y el aprendizaje. Por lo tanto, una experiencia realizada en espacios institucionales de trabajo colaborativo puede ser utilizada como evidencia, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en el Manual y permita dar cuenta de los procesos de análisis, reflexión, toma de decisiones y aprendizaje profesional solicitados en las subtarefas.

Voy todas las semanas a las reuniones de trabajo colaborativo que tenemos en mi establecimiento ¿Esta experiencia puede servir como parte de mi Módulo 3?

No basta con describir la asistencia a reuniones. La experiencia seleccionada debe evidenciar un trabajo colaborativo orientado a abordar una problemática, necesidad o desafío pedagógico relevante para el aprendizaje de los/as estudiantes, niñas o niños.

¿Es obligatorio adjuntar un medio de respaldo de la experiencia de trabajo colaborativo en el Módulo 3?

Sí. El Manual establece que adjuntar un medio de respaldo es obligatorio para la experiencia de trabajo colaborativo presentada en el Módulo 3. Este documento o registro debe permitir acreditar que la actividad efectivamente se realizó. Si no se envía un documento o registro que respalde el desarrollo de la experiencia de trabajo colaborativo, el módulo será calificado con el nivel más bajo en la rúbrica.

¿Qué documento me sirve como respaldo de la experiencia de trabajo colaborativo?

Pueden servir como respaldo: actas o minutas con fecha y participantes; material elaborado en conjunto (con fecha e identificación del equipo); correo institucional o comunicación interna que dé cuenta de la coordinación o acuerdos; registro de asistencia a una o más reuniones; fotografías de productos o sesiones de trabajo u otro tipo de documento formal emitido por la institución que acredite el trabajo colaborativo.

¿Qué formato de archivo puedo subir a la plataforma?

El archivo debe adjuntarse en uno de los formatos permitidos por la plataforma: Word, Excel, PowerPoint, PDF o JPG. El nombre del archivo que suba a la Plataforma debe incluir su RUT y la palabra medio de verificación, por ejemplo: rut 1.111.111_medio verificación.

¿Qué ocurre si el/la director/a no puede verificar o niega la experiencia de trabajo colaborativo presentada en el Módulo 3?

Si la experiencia de trabajo colaborativo no es validada por su director/a, todos los indicadores de la Tarea 5 serán calificados con nivel Insatisfactorio.

¿Qué hago si presento una experiencia de trabajo colaborativo de otro establecimiento educativo, del cual mi director/a no tiene conocimiento?

Si presenta una experiencia de trabajo colaborativo realizada en otro establecimiento educativo, usted debe informar a su director/a que está trabajando en esta experiencia y entregarle antecedentes para que esté informado/a de ella.

¿Puedo elaborar solo una de las subtareas del Módulo 3 en conjunto con otros/as docentes y las demás de forma individual?

No. El Manual establece que, si se decide elaborar la evidencia de manera conjunta con otros/as docentes o educadores/as que participaron en la misma experiencia de trabajo colaborativo y que están rindiendo el Portafolio 2026, la elaboración conjunta debe realizarse en las tres subtareas permitidas: 5.1, 5.2 y 5.3.

En cambio, la subtarea 5.4 “Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo” debe responderse siempre de forma individual.

6. Preguntas relativas al Módulo 1, Tarea 2 - Evaluación Formativa, aplicables a las agrupaciones:

- Educación Básica Generalista Lenguaje y Matemática 1° a 4°
 - Educación Básica Asignaturas 1° a 6°
 - 7° Básico a 4° Medio Asignaturas
 - Educación de Personas Jóvenes y Adultas
 - Educación Media Técnico Profesional
 - Educación Básica Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales
-

¿Qué son los indicadores de evaluación?

Son descripciones observables y concretos que permiten reconocer el avance de los/as estudiantes respecto del aprendizaje esperado. Deben derivarse del Objetivo de Aprendizaje seleccionado.

¿De dónde salen los indicadores de evaluación?

Se construyen a partir del análisis del Objetivo de Aprendizaje y permiten identificar evidencias observables del progreso de los/as estudiantes.

¿Puedo utilizar los indicadores del programa de estudio de mi asignatura?

Sí puede, es parte de su decisión profesional, considere que estos deben ser pertinentes al aprendizaje que se está monitoreando.

¿Qué instrumento puedo utilizar para monitorear los aprendizajes?

Puede utilizar listas de cotejo, escalas de apreciación, rúbricas, registros de observación, preguntas orales, tickets de salida, entre otros instrumentos pertinentes para recoger evidencia.



¿La estrategia de monitoreo corresponde a una sola actividad o a varias?

Puede corresponder a una actividad específica o a un conjunto de acciones que permitan recoger información relevante sobre el aprendizaje de los estudiantes.

¿La estrategia de monitoreo se aplica a las tres experiencias planificadas o solo a una?

No es necesario que la estrategia de monitoreo haya sido implementada en las mismas experiencias de aprendizaje descritas en la Subtarea 1.1. Esta puede corresponder a otra experiencia pedagógica, siempre que esté relacionada con el o los mismos Objetivos de Aprendizaje seleccionados en dicha subtarea. Lo importante es que exista coherencia entre los Objetivos de Aprendizaje, los indicadores definidos, la evidencia recogida y el análisis que se presenta posteriormente.

7. Preguntas aplicables a las agrupaciones

- Educación Especial Escuela Especial
 - Educación Especial en Escuelas Regulares
 - Escuelas de Lenguaje
 - Educación de Personas Jóvenes y Adultas
-

¿Debo presentar evidencia de un curso completo o puedo trabajar con un grupo de estudiantes?

Solo si usted trabaja en una Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar y se desempeña exclusivamente en aula de recursos, puede presentar evidencia de un grupo de estudiantes o de un/a estudiante, en lugar de un curso completo. En este caso, deberá indicar el curso o los cursos a los que pertenecen los/as estudiantes con quienes presentará la evidencia de su Portafolio.

Trabajo exclusivamente en aula de recursos. ¿Puedo elaborar mi Portafolio con un grupo de estudiantes o con un/a estudiante en lugar de un curso completo?

Sí. Si usted trabaja en una Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar y se desempeña exclusivamente en aula de recursos, puede presentar evidencia de un grupo de estudiantes o de un/a estudiante. En este caso, deberá identificar el curso o los cursos de procedencia de los/as estudiantes considerados en la evidencia.

¿Quiénes pueden presentar evidencia de un estudiante en lugar de un curso completo?

Únicamente docentes que trabajan en una Escuela Regular sin Programa de Integración Escolar y que se desempeñan exclusivamente en aula de recursos.

¿Puedo realizar la clase grabada del Módulo 2 en el aula de recursos?

Sólo si se desempeña en una Escuela Regular que no cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE) y habitualmente trabaja fuera del aula común. En estos casos, la grabación puede realizarse en el aula de recursos.